

San Miguel de Tucumán, 28 de abril de 2026

Señor/a: Consejero/a:
Presente:

Me dirijo a usted por indicación de la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, Dra. Virginia Sara Luz Abdala, con el objeto de citar/a a la Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo a efectuarse el próximo **miércoles 29 de abril de 2026**, a horas 08:30, para tratar los únicamente los siguientes temas:

I. CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA

1. EXP - CSNAT - ME - 15482 / 2024
SECRETARIA ACADÉMICA - SOLICITA LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA EN LA CÁTEDRA DE BIOARQUEOLOGÍA
Tema a considerar: designación por concurso

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- Aprobar el dictamen del jurado.
- Aprobar el Orden de Mérito:

1. Dra. María Gabriela AGUIRRE
• Solicitar al Sr. Rector la designación de la Dra. María Gabriela AGUIRRE en el cargo concursado.
• Elévese a la Superioridad.

2. EXP - CSNAT - ME - 28542 / 2025
SECRETARÍA ACADÉMICA - SOLICITA LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO REGULAR DE AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN PARCIAL PRÁCTICA DE CAMPO II
Tema a considerar: designación por concurso

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- Aprobar el dictamen del jurado.
- Aprobar el Orden de Mérito:

1. Arql. Mirella Sofía LAURICELLA
2. Arql. María Eugenia NAHARRO

- Designar a la Arql. Mirella Sofía LAURICELLA en el cargo concursado.

3. EXP - CSNAT - ME - 28362 / 2025
SECRETARÍA ACADÉMICA - S/ LLAMADO A CONCURSO DE AYUDANTE ESTUDIANTIL PARA PALEONTOLOGÍA
Tema a considerar: designación por concurso

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- Aprobar el dictamen del jurado.
- Aprobar el Orden de Mérito:
1. Sr. Franco Nicolás López Pulido
- Designar al Sr. Franco Nicolás López Pulido en el cargo concursado.

4. EXP - CSNAT - ME - 26162 / 2025

SECRETARIA ACADÉMICA - SOLICITA LLAMADO A CONCURSO DE DOS CARGOS REGULARES DE AYUDANTES ESTUDIANTILES PARA LA ASIGNATURA

Tema a considerar: designación por concurso

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- Aprobar el dictamen del jurado.
- Aprobar el Orden de Mérito:

1. Ana Sofía LEIVA
2. Micaela LUACES PÉREZ
3. Matías Sebastián TINCANI
4. Juan Manuel Eloy RAMAYO

- Designar a las Srtas. Ana Sofía LEIVA y Micaela LUACES PÉREZ en los cargos concursados.

5. EXP - CSNAT - ME - 26828 / 2025

SECRETARIA ACADÉMICA - SOLICITA LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO REGULAR DE AYUDANTE ESTUDIANTIL PARA LA ASIGNATURA DIVERSIDAD ANIMAL I

Tema a considerar: designación por concurso

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- Aprobar el dictamen del jurado.
- Aprobar el Orden de Mérito:

1. Sr. Joaquín PACHECO GAFFET
2. Srta. Sofía SUCH
3. Sr. Lucas Tadeo VALDEZ VENTURINO
4. Sr. Gonzalo Emanuel ZITELLI SEGURA

- Designar al Sr. Joaquín PACHECO GAFFET en el cargo concursado

6. EXP - CSNAT - ME - 27006 / 2026

SECRETARIA ACADÉMICA - S/ LLAMADO A CONCURSO - AUXILIAR DOCENTE GRADUADO DEDICACIÓN EXCLUSIVA - GEOLOGÍA ESTRUCTURAL

Tema a considerar: llamado a concurso

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- Aprobar el llamado a concurso.
- Integrar el Jurado como sigue:

TITULARES:

- Geól. Rodolfo Julio MENA
- Dr. Sergio Miguel GEORGIEFF
- Geól. José Matías GÓNGORA

SUPLENTE:

- Dr. Marcelo Sebastián MOYANO
- Dra. Cecilia Mariel SPAGNUOLO
- Dra. Leila Marina GONZÁLEZ

7. EXP - CSNAT - ME - 29918 / 2026

PITA JIMÉNEZ ANA GABRIELA - SOLICITA PRÓRROGA DEL PLAN 2012 DE LA CARRERA DE GEOLOGÍA

Tema a considerar: prorroga de plan

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA aconseja:

- Otorgar la prórroga de permanencia en el Plan 2012 a la Srta. Pita Jiménez hasta el primer turno de exámenes ordinarios correspondiente al ciclo lectivo 2026.

8. EXP - CSNAT - ME - 30243 / 2026

MOYANO GUSTAVO ENRIQUE - SOLICITA PRÓRROGA EN EL PLAN 2012 DE LA CARRERA DE GEOLOGÍA

Tema a considerar: prorroga de plan

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA aconseja:

- Otorgar la prórroga de permanencia en el Plan 2012 al Sr. Gustavo Enrique Moyano hasta el primer turno de exámenes ordinarios correspondiente al ciclo lectivo 2026.

9. EXP - CSNAT - ME - 30359 / 2026

GÓMEZ GERMÁN AGUSTINA GABRIELA - SOLICITA PRÓRROGA EN EL PLAN 2012 GEOLOGÍA

Tema a considerar: prorroga de plan

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA aconseja:

- Otorgar la prórroga de permanencia en el Plan 2012 a la Srta. Gómez Germán hasta el primer turno de exámenes ordinarios correspondiente al ciclo lectivo 2026.

10. EXP - CSNAT - ME - 29918 / 2026

PITA JIMÉNEZ ANA GABRIELA - SOLICITA PRÓRROGA DEL PLAN 2012 DE LA CARRERA DE GEOLOGÍA

Tema a considerar: prorroga de plan

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA aconseja:

- Otorgar la prórroga de permanencia en el Plan 2012 a la Srta. Pita Jiménez hasta el primer turno de exámenes ordinarios correspondiente al ciclo lectivo 2026.

11. EXP - CSNAT - ME - 35684 / 2025

FLORES RAÚL FERNANDO - S/ DESIGNACIÓN COMO RESPONSABLE DE CÁTEDRA DE MATEMÁTICAS I Y II – GEOLOGÍA

Tema a considerar: Responsable de Catedra.

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA aconseja:

- DESIGNAR al Lic. Raúl Fernando FLORES como Profesor Responsable de las asignaturas: Matemática (Plan 2012), Matemática I y Matemática II (Plan 2022) de la carrera de Geología.

12. EXP - CSNAT - ME - 25719 / 2025 - REF 02

POLTI MARTA ALEJANDRA - SOL/ DESIGNACIÓN COMO RESPONSABLE DE CÁTEDRA

Tema a considerar: Responsable de Catedra.

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA aconseja:

- DESIGNAR a la Dra. Marta Alejandra POLTI como Profesora Responsable de la asignatura Biología Molecular.

13. EXP - CSNAT - ME - 27683 / 2026
DE ROSA LAUTARO LIONEL - SOLICITA CAMBIO DE PLAN 2012 AL 2022
Tema a considerar: equiparación de materias

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA aconseja:

- Aceptar el cambio del Plan de Estudios de la Carrera de Geología 2012 al 2022.
- Equiparar la asignatura “MATEMÁTICA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “MATEMÁTICA I” Y “MATEMÁTICA II”, ambas del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA” Y “PROCESOS GEOLÓGICOS”, ambas del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “FÍSICA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “FÍSICA CLÁSICA Y TERMODINÁMICA” y “ONDAS Y ELECTROMAGNETISMO”, ambas del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “QUÍMICA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “QUÍMICA GENERAL” del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “MINERALOGÍA I” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “MINERALOGÍA” del Plan 2022.
- Equiparar el “EXAMEN DE TRADUCCIÓN DE INGLÉS” rendido y aprobado en el Plan 2012 con la asignatura “INGLÉS” del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “GEOMORFOLOGÍA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “GEOMORFOLOGÍA” del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “LEVANTAMIENTO GEOLÓGICO” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “LEVANTAMIENTO GEOLÓGICO” del Plan 2022.
- Para equiparar la asignatura “ÉTICA APLICADA A LAS PROFESIONES” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “ÉTICA” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.
- Para equiparar la asignatura “EPISTEMOLOGÍA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “EPISTEMOLOGÍA” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.
- Para equiparar la asignatura “QUÍMICA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “QUÍMICA APLICADA Y ANALÍTICA” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.
- Para equiparar la asignatura “LEVANTAMIENTO GEOLÓGICO” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “TELEDETECCIÓN” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.

14. EXP - CSNAT - ME - 2544 / 2024
MARTÍNEZ FRANCO S- INCORPORACIÓN COMO ALUMNO VOCACIONAL EN LA
CAPACITACIÓN DICTADA EN EL JARDÍN BOTÁNICO
Tema a considerar: Capacitación

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA aconseja:

- Autorizar la incorporación del Sr. Franco Martínez en la capacitación «Reconocimiento y producción de especies vegetales nativas».

15. EXP - CSNAT - ME - 30077 / 2026
SECRETARIA ACADÉMICA - S/ APROBACIÓN DE PLANIFICACIONES 2026 DE LA
CARRERA DE TECNICATURA UNIVERSITARIA EN DOCUMENTACIÓN Y
MUSEOLOGÍA ARQUEOLÓGICA
Tema a considerar: Planificación

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA aconseja:

- Aprobar las planificaciones académicas y programas analíticos de las asignaturas de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Documentación y Museología Arqueológica que a continuación, se detallan:

Carácter Cuatrimestral con Examen Final

- Geología General

Carácter Cuatrimestral sin Examen Final

- Introducción a la Arqueología

- Procesos socioculturales en Arqueología extra americana

Práctica de Campo I

- Técnicas de Documentación

- Arqueología Argentina (con especial referencia al NOA)

- Taller de Transferencia al Sistema Educativo

- Informática

- Química

- Inglés

Carácter Anual sin Examen Final

- Sociedades Indígenas del Actual Territorio Argentino

- Bioarqueología

16. EXP - CSNAT - ME - 30076 / 2026

SECRETARÍA ACADÉMICA - S/ APROBACIÓN DE PLANIFICACIONES 2026 DE LA CARRERA DE ARQUEOLOGÍA

Tema a considerar: Planificación

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA aconseja:

- Aprobar las planificaciones académicas y programas analíticos de las asignaturas de la carrera de Arqueología que a continuación se detallan:

Carácter Cuatrimestral sin Examen Final

- Arqueología Americana I

- Práctica de Campo II

- Introducción a la Arqueología

- Procesos Socioculturales en Arqueología Extra-Americana

- Antropología Sociocultural

- Práctica de Campo I

- Práctica de Campo III

- Geología del Cuaternario

- Estadística

- Inglés

- Antropología Biológica

Carácter Cuatrimestral con examen final

- Epistemología e Historia de la Teoría Arqueológica

- Arqueología Argentina I

- Arqueología Americana II

Etnohistoria

- Arqueología Argentina II

Suelos en Arqueología

- Semiótica

- Historia de la Teoría Antropológica

- Metodología Antropológica para Arqueólogos

Carácter anual con examen final

- Levantamiento Arqueológico

- Geología General

Carácter anual sin examen final

- Bioarqueología

17. EXP - CSNAT - ME - 30075 / 2026

SECRETARÍA ACADÉMICA - S/ APROBACIÓN DE PLANIFICACIONES 2026 DE LA CARRERA DE PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

Tema a considerar: Planificación

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA aconseja:

- Aprobar las planificaciones académicas y programas analíticos de las asignaturas de la carrera de Profesorado de Ciencias Biológicas que a continuación se detallan:

Carácter Cuatrimestral con Examen Final

- Química General
- Biología General y Metodología de las Ciencias
- Biología Vegetal
- Diversidad Vegetal I
- Diversidad Animal I
- Diversidad Vegetal II
- Diversidad Animal II
- Diversidad Animal III
- Diversidad Vegetal III
- Genética
- Fisiología Vegetal
- Anatomía y Fisiología Humanas
- Didáctica Especial
- Ecología General
- Paleontología
- Introducción a las Ciencias de la Tierra

Carácter Cuatrimestral sin Examen Final

- Biología Celular y de los Microorganismos
- Biología Animal
- Bioestadística
- Educación para la Salud
- Biología Molecular
- Inglés

Carácter Anual con Examen Final

- Matemática
- Física Biológica

Carácter Anual sin Examen Final

- Teoría de la Educación
- Elementos de Química Orgánica y Biológica
- Ética y Deontología
- Didáctica General
- Práctica de la Enseñanza

18. EXP - CSNAT - ME - 30074 / 2026

SECRETARIA ACADÉMICA - S/ APROBACIÓN DE PLANIFICACIONES 2026 DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

Tema a considerar: Planificación

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA aconseja:

- Aprobar las planificaciones académicas y programas analíticos de las asignaturas de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas que a continuación se detallan:

Carácter Cuatrimestral con Examen Final

- Biología General y Metodología de las Ciencias
- Química General
- Biología Vegetal
- Introducción a las Ciencias de la Tierra
- Diversidad Vegetal I
- Diversidad Vegetal II

- Diversidad Vegetal III
- Diversidad Animal I
- Diversidad Animal II
- Diversidad Animal III
- Fisiología Animal
- Embriología y Anatomía Comparadas
- Fisiología Vegetal
- Genética
- Ecología General

Carácter Cuatrimestral sin Examen Final

- Biología Celular y de los Microorganismos
- Biología Animal
- Competencia comunicativa básica de lecto-compresión de textos técnico-científicos en Inglés
- Biología Molecular
- Ecología del Paisaje
- Biogeografía

Carácter Anual con Examen Final

- Matemática
- Física Biológica

Carácter Anual sin Examen Final

- Bioestadística
- Histología

19. EXP - CSNAT - ME - 30072 / 2026

SECRETARIA ACADÉMICA - S/ APROBACIÓN DE PLANIFICACIONES 2026 DE LA CARRERA DE GEOLOGÍA

Tema a considerar: Planificación

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA aconseja:

- Aprobar las PLANIFICACIONES y PROGRAMAS ANALÍTICOS de las asignaturas de la carrera de Geología (Plan 2022) que a continuación se detallan:

Carácter Cuatrimestral con Examen Final

- "MATEMÁTICA I"
- "QUÍMICA GENERAL"
- "INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA"
- "FÍSICA CLÁSICA Y TERMODINÁMICA"
- "PROCESOS GEOLÓGICOS"
- "MINERALOGÍA"
- "LEVANTAMIENTO GEOLÓGICO"
- "GEOMORFOLOGÍA"
- "MINERALOGÍA ÓPTICA"
- "MATEMÁTICA II"
- "SEDIMENTOLOGÍA"
- "PETROLOGÍA"
- "QUÍMICA APLICADA Y ANALÍTICA"
- "ONDAS Y ELECTROMAGNETISMO"
- "PALEONTOLOGÍA I"
- "AMBIENTES SEDIMENTARIOS"
- "GEOLOGÍA ESTRUCTURAL"

- "FUNDAMENTOS DE GEOFÍSICA"
- "PALEONTOLOGÍA II"

Carácter Cuatrimestral sin Examen Final

- "QUÍMICA GENERAL"
- "INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA"
- "PROCESOS GEOLÓGICOS"
- "ESCUELA DE CAMPO 1"
- "INGLÉS"
- "MINERALOGÍA ÓPTICA"
- "MATEMÁTICA II"
- "SEDIMENTOLOGÍA"
- "ESCUELA DE CAMPO 2"
- "QUÍMICA APLICADA Y ANALÍTICA"
- "AMBIENTES SEDIMENTARIOS"
- "FUNDAMENTOS DE GEOFÍSICA"
- "GEOLOGÍA ESTRUCTURAL"
- "ESCUELA DE CAMPO 3"
- Asignatura Electiva I: Geoquímica de Tierras Raras
- Asignatura Electiva I: Petrografía de rocas clásticas y carbonáticas
- Asignatura Electiva I: Sedimentología aluvial: procesos y controles
- Aprobar las PLANIFICACIONES y PROGRAMAS ANALÍTICOS de las asignaturas de la carrera de Geología (Plan 2012) que a continuación se detallan:

Carácter Cuatrimestral con Examen Final

- "MINERALOGÍA I"
- "GEOMORFOLOGÍA"
- "MINERALOGÍA II"
- "GEOLOGÍA SEDIMENTARIA"
- "PETROLOGÍA"
- "PEDOLOGÍA"
- "GEOLOGÍA ESTRUCTURAL"
- "GEOQUÍMICA"
- "GEOFÍSICA"
- "GEOLOGÍA HISTÓRICA Y ESTRATIGRAFÍA"
- "GEOLOGÍA DE RECURSOS HÍDRICOS"
- "GEOTECNIA"
- "EVALUACIÓN ECONÓMICA DE PROYECTOS"
- "GEOLOGÍA REGIONAL"
- "GEOLOGÍA DE RECURSOS HÍDRICOS"
- "GEOLOGÍA DE RECURSOS MINEROS"
- "GEOLOGÍA DE RECURSOS ENERGÉTICOS"
- Electiva N°3: Métodos geoelectrónicos aplicados al estudio del subsuelo
- Electiva N°3: Hidrogeología Ambiental
- Electiva N°3: Geología del Basamento del Noroeste Argentino

Carácter Cuatrimestral sin Examen Final

- "MINERALOGÍA II"
- "GEOFÍSICA"
- "GEOLOGÍA SEDIMENTARIA"
- "GEOLOGÍA ESTRUCTURAL"
- "GEOTECNIA"
- "EVALUACIÓN ECONÓMICA DE PROYECTOS"

- "Asignatura Electiva N.º 1: AMBIENTES SEDIMENTARIOS CONTINENTALES Y LITORALES"
- "Asignatura Electiva N.º 1: MAPEO GEOLÓGICO-ESTRUCTURAL CON SIG"
- "Asignatura Electiva N.º 1: GEOQUÍMICA DE ROCAS GRANÍTICAS CON POTENCIAL MINERALIZADOR"
- "Asignatura Electiva N.º 2: SEDIMENTOLOGÍA ALUVIAL: PROCESOS Y CONTROLES, UNA PERSPECTIVA PRÁCTICA"
- "Asignatura Electiva N.º 2: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES Y/O TESIS DE GRADO"
- Asignatura Electiva N.º1: Geoquímica de rocas graníticas con potencial mineralizador
- Asignatura Electiva N.º1: Ambientes sedimentarios continentales y litorales
- Asignatura Electiva N.º3: Introducción a la calcografía práctica
- Asignatura Electiva N.º3: Micropaleontología. Principios y aplicaciones.
- Asignatura Electiva N.º3: Manejo de muestras de perforación Diamantina

Carácter Anual con Examen Final

- "LEVANTAMIENTO GEOLÓGICO"
- "PALEONTOLOGÍA"
- "YACIMIENTOS MINERALES"
- "GEOLOGÍA AMBIENTAL"

Carácter Anual sin Examen Final

- "GEOLOGÍA AMBIENTAL"

20. EXP - CSNAT - ME - 3467 / 2025

AGUIRRE SOLEDAD - PROFESORADO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Tema a Considerar: Designación de representante suplente

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA aconseja:

- DESIGNAR a la Mg. María Laura ALBARRACÍN ORFALI como Representante Suplente de los Docentes Medios del Área de Formación General y Pedagógica del Departamento del Profesorado de Ciencias Biológicas

21. EXP - CSNAT - ME - 4368 / 2025

TRIBUNALES EXAMINADORES DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

Tema a Considerar: Tribunal examinador

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- INTEGRAR los Tribunales Examinadores de las Asignaturas de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de acuerdo a la propuesta del Departamento, con excepción de las que se detallan a continuación, las cuales quedarán conformadas de la siguiente manera:

5- BIOLOGÍA ANIMAL

TITULARES:

Dr. Eduardo DOMÍNGUEZ. - (Presidente)

Dr. Guillermo Luis CLAPS. - (Vocal 1)

Dra. María Gabriela MURUA. - (Vocal 2)

SUPLENTE:

Dra. María Verónica MANZO. - (Suplente del Presidente)

Dr. Ricardo MONTERO. - (Suplente del Vocal 1)

Dra. María José TULLI. - (Suplente del Vocal 2)

15- DIVERSIDAD ANIMAL II

TITULARES:

Dr. Guillermo Luis CLAPS. - (Presidente)

Dra. María Verónica MANZO. - (Vocal 1)

Mg. Leonor GUARDIA CLAPS. - (Vocal 2)

SUPLENTE:

Dra. Fabiana del Carmen CUEZZO. - (Suplente del Presidente)

Dra. María Gabriela MURUA. - (Suplente del Vocal 1)

Dra. Giselle Alejandra RODRÍGUEZ. - (Suplente del Vocal 2)

22. EXP - CSNAT - ME - 27855 / 2025**NUEVO PLAN DE ESTUDIOS LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**

Tema a Considerar: Propuesta de plan de estudios

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA aconseja:

- APROBAR la propuesta del Nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, conforme al detalle y la estructura curricular obrante en el presente expediente.

- ELEVAR a la superioridad las presentes actuaciones.

Adjuntar PDF

II. CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO**23. EXP - CSNAT - ME - 33161 / 2025****ROMANO AGOSTINA BELÉN - RODRÍGUEZ FLORENCIA LUJAN - PROPUESTA DE PROTOCOLO DE EXÁMENES FINALES EN ENTORNOS VIRTUALES PARA CASOS ESPECIALES**

Tema a Considerar: Protocolo de Exámenes

VISTO el presente expediente, en el cual las Srtas. AGOSTINA BELÉN ROMANO y FLORENCIA LUJÁN RODRÍGUEZ, Consejeras del Estamento Estudiantil, elevan la «Propuesta de Protocolo de Exámenes Finales en Entornos Virtuales para Casos Especiales»; y atento a que Secretaría Académica y Dirección de Alumnos consideran inconveniente la implementación del protocolo bajo los términos propuestos; y teniendo en cuenta que la aprobación de una normativa específica de esta naturaleza podría generar situaciones de desigualdad y asimetría con el resto del padrón estudiantil que no cumple con los requisitos básicos previstos en la propuesta, esta COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO aconseja:

- NO HACER LUGAR a la aprobación del protocolo propuesto.

VI. CON DICTAMEN DEL CONSEJO DE POSGRADO

24. Expediente Sudocu N° 31148/2026 referenciado al Expediente físico N° 66.022/2016
 ASUNTO: SORIA, Mariana Noelia. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas.
 TEMA: PRÓRROGA POR LA VIA DE LA EXCEPCION

Consejo de Posgrado aconseja:

- Otorgar la prórroga, por la vía de la excepción, de la inscripción a la Lic. Mariana Noelia SORIA en el Doctorado en Ciencias Biológicas, de acuerdo a lo solicitado por la mencionada profesional y avalado por su Comisión de Supervisión, por única vez y a partir de la fecha de vencimiento de su inscripción.
- Aprobar el Informe de avance de la tesis presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral de la Lic. Mariana Noelia SORIA.

25. Expediente Sudocu N° 26547/2025 referenciado al Expediente físico N° 65.336/2019
 ASUNTO: MEREP, Ana Paola. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas.
 TEMA: PRÓRROGA

Consejo de Posgrado aconseja:

- Otorgar la prórroga de la inscripción a la Farm. Ana Paola MEREP en el Doctorado en Ciencias Biológicas, de acuerdo a lo solicitado por la mencionada profesional y avalado por su Comisión de Supervisión, por única vez y a partir de la fecha de vencimiento de su inscripción.
- Aprobar el Informe de estado de la tesis presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral de la Farm. Ana Paola MEREP.

26. Expediente Sudocu N° 31338/2026 referenciado al Expediente físico N° 66.005/2016
 ASUNTO: SEGURA, María Eugenia. Solicita inscripción en la Maestría en Gestión Ambiental.
 TEMA: PRÓRROGA

Consejo de Posgrado aconseja:

- Otorgar la prórroga de la inscripción a la Lic. María Eugenia SEGURA en la Maestría en Gestión Ambiental, de acuerdo a lo solicitado por la mencionada profesional, por única vez y a partir de la fecha de vencimiento de su inscripción.
- Aprobar el 1er. Informe de avance de la tesis presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis de maestría de la Lic. María Eugenia SEGURA.

27. Expediente N° 30860/2026
 ASUNTO: GRAU, Héctor Ricardo. Solicita autorización del dictado del curso de posgrado denominado: “Bases metodológicas para el estudio del uso recreativo y turístico en áreas naturales: introducción a la metodología de la encuesta y a la programación de la recopilación de datos”.
 TEMA: CURSO DE POSGRADO

Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Autorizar el dictado del curso de posgrado: Bases metodológicas para el estudio del uso recreativo y turístico en áreas naturales: introducción a la metodología de la encuesta y a la programación de la recopilación de datos. La coordinación del curso estará a cargo del Dr. Héctor Ricardo GRAU (FCNeIM, UNT – CONICET) y su dictado a cargo de la Dra. Estela FARÍAS TORBIDONI (Instituto Nacional de Educación Física de Catalunya, Lleida, España), con la colaboración del Arql. Agustín CEBE (IER, UNT - CONICET). El mencionado curso será dictado los días 7 y 8 de mayo del presente año a distancia (lectura de bibliografía) y del 11 al 16 de mayo presencial en las viviendas de la Universidad Nacional de Tucumán en el Cerro San Javier, tendrá una carga horaria de 60 h, con un cupo mínimo de 5 alumnos y un máximo de 20, con un sistema de evaluación continua basada en la participación activa en las actividades prácticas y elaboración grupal de una propuesta de implementación basada en un contexto real, con un sistema de calificación en escala de 0 a 10, estableciendo la aprobación con 7 (siete) y un porcentaje del 75 % de asistencia obligatoria. El curso estará destinado a Profesionales y Estudiantes de posgrado de Ciencias Biológicas, Geografía, Educación Física, Ciencias ambientales, Arqueología, o disciplinas afines. Ocasionalmente se aceptarán alumnos avanzados de carrera grado; técnicos de áreas protegidas o personas vinculado a la gestión de este tipo de áreas; otorgando en estos casos certificados solo de asistencia.

28. Expediente N° 31263/2026

ASUNTO: PODAZZA, Griselda. Solicita autorización del dictado del curso de posgrado denominado **BIOLOGÍA Y TAXONOMÍA DE HONGOS DEGRADADORES DE LA MADERA (AGARICOMYCETES, BASIDIOMYCOTA)**.

TEMA: CURSO DE POSGRADO

Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Autorizar el dictado del curso de posgrado: “**BIOLOGÍA Y TAXONOMÍA DE HONGOS DEGRADADORES DE LA MADERA (AGARICOMYCETES, BASIDIOMYCOTA)**”. La coordinación del curso estará a cargo de la Dra. Griselda Podazza (FCN e IML, UNT - FML) y su dictado a cargo del Prof. Dr. Mario Rajchenberg (CONICET) y Dr. Carlos A. Salvador Montoya (FML), con la colaboración de la Dra. Griselda Podazza (FCN e IML, UNT - FML); Dra. Eva del Valle Bulacio (FML); Dra. Mariana Eugenia Valoy (IER, CONICET - UNT y FML); Dr. Mario Alberto Debes (INSIBIO, CONICET-UNT y FCN e IML- UNT). El mencionado curso será dictado los días 20 al 26 de octubre del presente año, tendrá una carga horaria de 60 h, con un cupo mínimo de 5 alumnos y un máximo de 25, con un sistema de evaluación de proceso: evaluación de la participación y capacidades de cada participante durante la realización del curso y examen práctico final: cada participante deberá determinar un organismo con los elementos que se estudiaron durante el curso. Se realizaría durante las 2 últimas horas del 5to día, con un sistema de calificación en escala de 0 a 10, estableciendo la aprobación con 7 (siete) y un porcentaje del 75 % de asistencia obligatoria. El curso estará destinado a alumnos de posgrado y profesionales con formación académica de grado de una duración mínima de cuatro años, cuyos planes de estudios se encuentren vinculados al área de biología, biodiversidad, ciencias forestales, agronomía, biotecnología, bioquímica, y afines.

29. Expediente Sudocu N° 31199/2026 referenciado al Expte físico N° 65.793/2021

ASUNTO: ANDRADA, Franco Daniel. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas Categorizado A por la CONEAU.

Tema: APROBACION 1er. INFORME DE AVANCE

Consejo de Posgrado aconseja:

- Aprobar el 1er. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral del Lic. Franco Daniel ANDRADA
- Acreditar las horas de los cursos de posgrado realizados por el tesista, de acuerdo al siguiente detalle:

Cursos de Formación Específica:

- Ecología de ambientes áridos y semiáridos, de 40 horas.
- Ecología de la Polinización, de 66 horas.
- Mountain Meteorology, de 45 horas.

Curso de Formación General:

- Taller de Técnicas de Campo y Laboratorio, de 80 horas.

30. Expediente N° 1770/2023

ASUNTO: MEDINA, Patricia del Valle. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas Categorizado A por la CONEAU.

Tema: APROBACION 1er. INFORME DE AVANCE

Consejo de Posgrado aconseja:

- Aprobar el 1er. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral de la Lic. Patricia del Valle MEDINA.
- Aprobar la publicación: “Medina PV & Sir EB. 2025. Contribution to the knowledge of the genus *Nephropodiscus* (Ascomycota) in South America: first records of *N. cerebrinus* and *N. rickii* from northwestern Argentina. Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica 60(4): 1-8. Versión en línea”, realizada por la tesista para dar cumplimiento al requisito del art. 23.2.b del reglamento vigente del Doctorado en Ciencias Biológicas.
- Acreditar las horas de los cursos de posgrado realizados por la tesista, de acuerdo al siguiente detalle:

Cursos de Formación Específica:

- Micología a campo: identificación de macrohongos degradadores de la madera, de 45 horas.
- Taller de Ascomycetes no liquenizantes, de 60 horas.
- Introducción al uso de ácidos nucleicos en hongos, de 40 horas.

Curso de Formación General:

- Estadística aplicada al análisis de datos, de 40 horas.
- Evaluación in vitro de la citotoxicidad, genotoxicidad y antigenotoxicidad de productos naturales, de 80 horas.
- Diálogo químico en las interacciones beneficiosas y perjudiciales de las plantas con otros miembros de la comunidad: microorganismos, herbívoros, insectos y plantas, de 100 horas.
- Bases metodológicas de la investigación científica: elaboración de planes de tesis, de 30 horas.
- Introducción a la Bioinformática, de 60 horas.

- ❖ No acreditar el siguiente curso de posgrado por no estar avalado por una unidad Académica ni constar que sea de posgrado:
 - Introducción a los Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, de 30 horas.

31. Expediente N° 2755/2023

ASUNTO: BARRIONUEVO, Damián Alberto. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas Categorizado A por la CONEAU.

Tema: APROBACION 2do. INFORME DE AVANCE

Consejo de Posgrado aconseja:

- Aprobar el 2do. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral del Lic. Damián Alberto BARRIONUEVO.
- Acreditar las horas de los cursos de posgrado de Formación Específica realizados por el tesista, de acuerdo al siguiente detalle:
 - Propiedades Nutricionales, Bio y Tecnofuncionales de Cultivos Latinoamericanos. Su Importancia en el Desarrollo de Nuevos Alimentos, de 50 horas.
 - Introducción a la biología molecular aplicada a microorganismos: ADN, PCR y secuenciación, de 45 horas.

32. Expediente Sudocu N° 31336/2026 referenciado al Expte físico N° 65.692/2022

ASUNTO: LENCINA, Sibila Ivonne. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas Categorizado A por la CONEAU.

Tema: APROBACION 2do. INFORME DE AVANCE

Consejo de Posgrado aconseja:

- Aprobar el 2do. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral de la Lic. Sibila Ivonne LENCINA.
- Acreditar 60 horas de la pasantía denominada: “Inhibición del crecimiento de bacterias fitopatógenas utilizando extractos obtenidos de frutos de plantas del género *Juglans*”, realizada por la tesista.
- Acreditar las horas de los cursos de posgrado de Formación Específica realizados por la tesista, de acuerdo al siguiente detalle:
 - Desarrollo de productos herbales con aplicación en salud humana y animal, cosmética, alimentos, agronómica y medioambiental, de 60 horas.
 - Productos naturales y sus alcances como fármacos y pesticidas, de 40 horas.

33. Expediente Sudocu N° 21046/2025 referenciado al Expte físico N° 65.838/2022

ASUNTO: GONZÁLEZ PIÑERES, Natalia. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas Categorizado A por la CONEAU.

Tema: APROBACION 2do. INFORME DE AVANCE

Consejo de Posgrado aconseja:

- Aprobar el 2do. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral de la Biól. Natalia GONZÁLEZ PIÑERES.

- Acreditar las horas del curso de posgrado de Formación General realizado por la tesista, de acuerdo al siguiente detalle:
 - Introducción a la Biología Molecular aplicada microorganismos: ADN, PCR y secuenciación, de 30 horas.

34. Expediente Sudocu N° 19066/2024 referenciado al Expte físico N° 65.232/2022
 ASUNTO: NAHARRO, María Eugenia. Solicita inscripción en el Doctorado en Arqueología.
 Tema: APROBACION 2do. INFORME DE AVANCE

Consejo de Posgrado aconseja:

- Aprobar el 2do. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral de la Arql. María Eugenia NAHARRO.
- Aceptar la recomendación de la Comisión de Supervisión para que la tesista comience a redactar el manuscrito de tesis.

35. Expediente Sudocu N° 31253/2026 referenciado al Expte físico N° 65.079/2021
 ASUNTO: GRABOSKY, Alfonsina Ayelén. Solicita inscripción en la Maestría en Gestión Ambiental.
 Tema: APROBACION 2do. INFORME DE AVANCE

Consejo de Posgrado aconseja:

- Aprobar el 2do. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis de maestría de la Lic. Alfonsina Ayelén GRABOSKY.
- Aceptar la recomendación de la Comisión de Supervisión para que la tesista comience a redactar el manuscrito de tesis.
- Acreditar 215 horas de tutorías y trabajos de investigación.

36. Expediente Sudocu N° 31147/2026 referenciado al Expte físico N° 65.106/2021
 ASUNTO: BARROS, Lucas Ariel. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas Categorizado A por la CONEAU.
 Tema: APROBACION 3er. INFORME DE AVANCE

Consejo de Posgrado aconseja:

- Aprobar el 3er. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral del Ing. Agr. Lucas Ariel BARROS.
- Aceptar la recomendación de la Comisión de Supervisión para que el tesista comience a redactar el manuscrito de tesis.
- Acreditar las horas del curso de posgrado de Formación Específica realizado por el tesista, de acuerdo al siguiente detalle:
 - Ecología de Insectos, de 60 horas.
- Aprobar la publicación realizada por el tesista.

37. Expediente Sudocu N° 22324/2025 referenciado al Expte físico N° 66.322/2022
ASUNTO: LÓPEZ ISLA, Gabriel Ricardo. Solicita inscripción en el Doctorado en Geología.
Tema: APROBACION 3er. INFORME DE AVANCE

Consejo de Posgrado aconseja:

- Aprobar el 3er. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral del Geól. Gabriel Ricardo LÓPEZ ISLA.
- Aceptar la recomendación de la Comisión de Supervisión para que el tesista comience a redactar el manuscrito de tesis.
- Acreditar 296 horas de la pasantía denominada Herramientas de Sistemas de Información Geográfica y modelado 3D aplicadas a la icnología de vertebrados, realizada por el tesista.

38. Expediente Sudocu N° 31255/2026 referenciado al Expediente físico N° 65.564/2023
ASUNTO: PONSSA, Marcos Darío. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas.
TEMA: BAJA DE INSCRIPCIÓN.

Consejo de Posgrado aconseja:

- Dar de baja la inscripción del Lic. Marcos Darío PONSSA en el Doctorado en Ciencias Biológicas, de acuerdo a lo solicitado y fundamentado por el mencionado profesional.

Sin otro particular saludo a Ud. con atenta consideración.